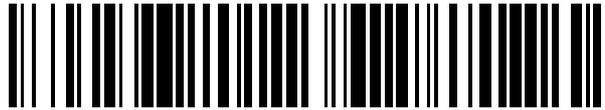


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 553 785**

21 Número de solicitud: 201300617

51 Int. Cl.:

A63B 60/14 (2015.01)

A63B 60/06 (2015.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

10.06.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.12.2015

71 Solicitantes:

ROCHE SALVADOR, Emilio (50.0%)
Caminos del Norte 26, escalera 5, 8º D
50014 Zaragoza ES y
JOSÉ SOLANAS, Ramón Andrés (50.0%)

72 Inventor/es:

ROCHE SALVADOR, Emilio y
JOSÉ SOLANAS, Ramón Andrés

54 Título: **Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares**

57 Resumen:

Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares tiene como objetivo la fabricación de este elemento cuya característica principal será la facilidad de montaje, para lo cual se presentará enrollado sobre sí mismo y se montará mediante deslizamiento sobre la empuñadura de la herramienta.

Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares resuelve la dificultad de montaje de los actuales grips y cubregrips del mercado a la vez que aporta unas innumerables posibilidades de personalización gracias a su forma de presentación y características de fabricación y montaje.

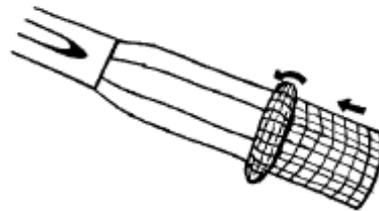


Figura 2

DESCRIPCIÓN

Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares

5 **Resumen**

Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares tiene como objetivo la fabricación de este elemento cuya característica principal será la facilidad de montaje, para lo cual se presentará enrollado sobre si mismo y se montará mediante deslizamiento sobre la empuñadura de la herramienta.

Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares resuelve la dificultad de montaje de los actuales grips y cubregrips del mercado a la vez que aporta unas innumerables posibilidades de personalización gracias a su forma de presentación y características de fabricación y montaje.

Sector de la técnica

La invención se encuadra en el sector técnico de necesidades corrientes de la vida, más concretamente en el relativo a los sistemas de protección al armazón de raquetas y similares, estaríamos situados en la sección A63B49/14 de la clasificación Internacional de patentes (CIP).

25 **Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares**

Estado de la técnica

Actualmente dentro de los sistemas de protección del armazón de la raqueta, pala o similares son de uso común los denominados grips y cubregrips.

Un grip es la banda o tira autoadhesiva que se aplica sobre el mango o empuñadura de la raqueta o pala, de fábrica todas las raquetas y palas traen

colocado un grip pero cuando este se gasta es necesario cambiarlo por un grip sustitutivo del original.

5 La función básica del grip es cubrir la empuñadura de la raqueta o similar, estas empuñaduras generalmente son de sección poligonal, rectangular, hexagonal etc.

10 Un cubregrip es lo que generalmente vemos en las raquetas y palas de los jugadores y es una cinta fina que recubre el grip, su función básicamente es la de antideslizante, absorbente y protección del grip.

15 Tanto los grips como los cubregrips tienen una medida estándar y que suelen ser cintas de 2,5 cm de alto, 110 cm de largo y espesores a elegir, siendo menos intensos en espesor los cubregrips ya que su misión como ya se ha dicho es la protección del grip, así los espesores de los grip varían desde los 1,5 mm hasta los 2,20 mm.

Para los cubregrip los espesores varían des 0,4 a 0,75 mm.

20 Las superficies de grips y cubregrips en cuanto a su textura varían según los fabricantes del mercado, así se pueden encontrar en el mercado superficies lisas, rugosas, viscosas, con diferentes texturas, incluso perforaciones.

25 Los materiales empleados en la actualidad en la fabricación de grips son el cuero y materiales sintéticos, todos los cubregrips son de material sintético.

30 Hay que tener en cuenta que el grip cubre una empuñadura de sección originalmente poligonal, por lo que sus características una vez montado deben ser tales que no se pierda la sensación de notar las aristas en el momento del agarre, por ello muchos grips se fabrican en cuero que se adapta mejor en sus propiedades de deformación a las formas de sección existentes, más y cuando soportará encima la posición del cubregrip que le protegerá por un lado pero por otro ayudará a perder la sensación de tacto de las aristas.

El montaje de grips y cubregrips es el mismo y consiste en enrollar vuelta a vuelta la cinta en sentido ascendente desde la base de la empuñadura hasta el final de esta, finalizando el montaje con la fijación final de una tira adhesiva normalmente plástica.

5

Ante la situación de la técnica actual la presente invención se basa en un sistema de cubrimiento de empuñadura y recubrimiento de esta que simplifique el montaje de los grips y cubregrips actuales a la vez que mejore sus propiedades de comportamiento añadiendo finalmente unas elevadas posibilidades de comercialización por la gran variedad de diseños y personalizaciones que el diseño del objeto permite.

10

Descripción detallada de la invención

15 Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares se refiere a un nuevo objeto o producto cuyo fin será el recubrimiento de la empuñadura de raquetas o similares, función que la actualidad realiza el denominado grip y por otro lado la protección de este recubrimiento de empuñadura, función en estos momentos desempeñada por el cubregrip.

20

La característica principal de este nuevo recubrimiento es que se fabricará en una sección completa cerrada en uno de extremos y no en la forma de cinta enrollable, su montaje será mediante deslizamiento sobre la base de la empuñadora hasta el comienzo de esta por lo que su longitud será como mínimo la longitud de cada una de las empuñaduras de este tipo de herramientas existentes o que puedan existir en el mercado.

25

El material en el que se fabricarán tendrá un comportamiento parcialmente elástico que facilite su montaje durante el recorrido de la empuñadura y que además permita su perfecta adaptación a la forma de las distintas empuñaduras para no perder el tacto de las aristas, además esta cierta elasticidad garantizará su perfecta fijación una vez montado.

30

Por otro lado tendrá las propiedades de antideslizamiento en la parte de contacto con la mano, para garantizar el tacto firme y sensación de buen agarre de la herramienta, es decir el material tendrá el superficie rozamiento al contacto para garantizar el agarre.

5

La gran novedad de este tipo de recubrimientos será que están ya fabricados en su forma y sección final, a diferencia de los modelos de grip y cubregrip actuales que se enrollan sobre la empuñadura.

Lo que permitirá múltiples posibilidades de personalización, pudiendo fabricarse con las siguientes posibilidades:

1.- Fabricación estándar, variando únicamente el color.

2.- Fabricación personalizada, introduciendo el logo, marca, imagen, símbolo o elemento similar que el fabricante desee, en este caso podemos citar como ejemplos la presentación personalizada con el nombre o imágenes de los jugadores profesionales, cubrimientos con los nombres de todos los torneos a desarrollar durante le temporada, personalizaciones a demanda para cada club, jugador, firma comercial, patrocinador, etc.

20

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento se detallan y explican las figuras de la 1 a la 4 que pueden ser visualizadas en el apartado de figuras de la presente memoria.

25

Figura 1.- Estado inicial de Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares , (1) a modo de presentación de la invención, junto a un mango de raqueta de tenis (2).

Figura 2.- Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares introducida en el mango de raqueta, sin terminar de acoplarse sobre el mango de raqueta.

Figura 3.- Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares parcialmente montada sobre el mango de raqueta.

Figura 4.- Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares totalmente acoplada sobre el mango de raqueta.

5

REIVINDICACIONES

1. Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares, que se utiliza para cubrir la empuñadura de raquetas de tenis, pádel o similares **caracterizada** por su sistema de montaje, el cual se realiza mediante, dos movimientos:
- 5
- Introducción del cuerpo enrollado de la cubierta sobre el extremo la empuñadura de la raqueta.
 - El deslizamiento del cuerpo enrollado de la cubierta sobre la empuñadura,
- 10 hasta su total extensión.
2. Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares, **que comprende** una base de tejido tubular de Lana+Lycra que le confiere las características de elasticidad para acoplarse a la forma de la empuñadura y un
- 15 revestimiento por todo el tejido tubular formado por una capa de poliuretano, dicha capa irá dotada de un gofrado para marcar hendiduras circulares para aumentar la sensación de antideslizamiento en la mano en el momento de empuñar la herramienta.
- 20 3. Cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares, **caracterizada según** reivindicación 2 porque admite cualquier tipo de personalización en base a pigmentos y tintes sobre la capa de poliuretano exterior.

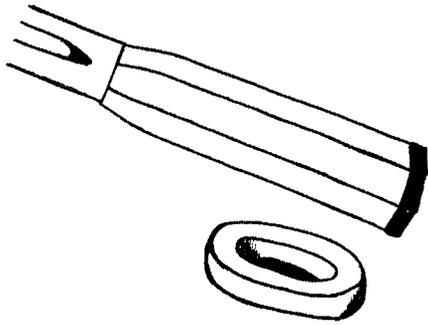


Figura 1

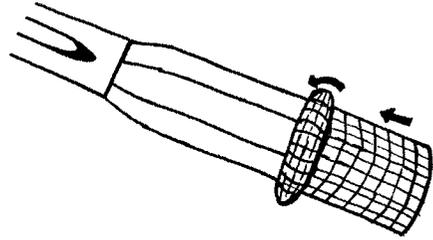


Figura 2

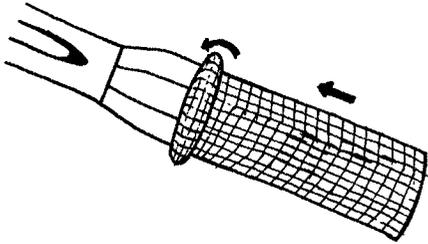


Figura 3

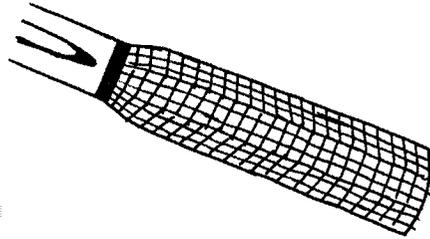


Figura 4



OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 201300617

②② Fecha de presentación de la solicitud: 10.06.2014

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **A63B59/00** (2015.01)
A63B49/08 (2015.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2008096700 A1 (PFEIFER VINCENT) 24.04.2008, párrafos [31-34]; figuras.	1
Y		2,3
Y	ES 2326074 T3 (HUANG BEN) 30.09.2009, página 6, líneas 11-52; figuras 1-3.	2,3
X	US 4941232 A (DECKER RICHARD B et al.) 17.07.1990, columna 6, líneas 6-22; figuras.	1
A		2,3
X	US 5626527 A (EBERLEIN TIMOTHY) 06.05.1997, columna 3, líneas 35-48; figuras 3-5.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
10.02.2015

Examinador
M. J. Cuenca González

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A63B

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 10.02.2015

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 2,3	SI
	Reivindicaciones 1	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-3	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 2008096700 A1 (PFEIFER VINCENT)	24.04.2008
D02	ES 2326074 T3 (HUANG BEN)	30.09.2009
D03	US 4941232 A (DECKER RICHARD B et al.)	17.07.1990
D04	US 5626527 A (EBERLEIN TIMOTHY)	06.05.1997

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La presente invención se refiere a una cubierta para empuñaduras de raquetas, palas o herramientas similares.

El documento D01 es el más representativo del estado de la técnica anterior. Dicho documento, en relación a la reivindicación 1 de la solicitud, se refiere a: "Cubierta (14) para empuñadura de raquetas, palas o herramientas similares, que se utiliza para cubrir la empuñadura de raquetas de tenis, pádel o similares caracterizada por su sistema de montaje, el cual se realiza mediante dos movimientos:

- Introducción del cuerpo enrollado de la cubierta sobre el extremo de la empuñadura de la raqueta.
- El deslizamiento del cuerpo enrollado de la cubierta sobre la empuñadura, hasta su total extensión" (párrafo 31 del documento D01, figuras 4 a 6).

En vista de lo anterior se puede afirmar que la reivindicación 1 carece de novedad y de actividad inventiva, Art. 6,8 Ley 11/1986 de Patentes.

En relación a la reivindicación 2, la solicitud especifica que: " la cubierta comprende una base de tejido tubular de lana y lycra y un revestimiento por todo el tejido tubular formado por una capa de poliuretano, dicha capa irá dotada de un gofrado para marcar hendiduras circulares para aumentar la sensación de antideslizamiento en la mano en el momento de empuñar la herramienta".

La cubierta para empuñadura del documento D01 está compuesta de goma, neopreno u otros polímeros plásticos sintéticos. En su cara exterior presenta una textura granulada (16). Tal y como se puede apreciar la composición de la cubierta no es exactamente igual en ambos casos puesto que en el documento D01 no existe la base de tejido tubular de lana y lycra y la capa exterior no se especifica que sea de poliuretano.

El siguiente documento citado es el documento D02 titulado empuñadura para el mango de un palo de golf. Dicha empuñadura incluye un panel (S) formado por un fieltro (62) unido a capas de poliuretano (60). La capa de fieltro se puede hacer de lana, poliéster nylon o sus mezclas. Según se especifica en este documento, la capa de poliuretano mejora el agarre amortiguado de las manos del golfista en un palo de golf y también mejora el agarre del golfista proporcionando mayor adherencia entre la mano del jugador y la empuñadura.

Se considera que resultaría obvio para un experto en la materia la combinación de ambos documentos D01 y D02 para la consecución de las características técnicas de la reivindicación 2 de la solicitud, por lo tanto, dicha reivindicación aun gozando de novedad carece de actividad inventiva Art. 6, 8 Ley 11/1986 de Patentes.

Finalmente, la reivindicación 3 se caracteriza porque la cubierta admite cualquier tipo de personalización en base a pigmentos y tintes sobre la capa de poliuretano exterior.

La cubierta del documento D01 puede ser de distintos colores, coordinados, por ejemplo, con el color del equipo, así como tener texto impreso, anuncios, etc. (párrafos 31 y 33, figuras 7 a 9).

Al ser la reivindicación 3 dependiente de la reivindicación 2, se considera que al igual que ésta dicha reivindicación goza de novedad pero carece de actividad inventiva, por la combinación de los documentos D01 y D02, Art. 6, 8 Ley 11/1986 de Patentes.